

El Tratado entre la UE y Japón llevará a la desaparición de los aranceles industriales



El Colegio de Agentes de Aduanas de Barcelona organizó una jornada sobre el acuerdo comercial entre la UE y Japón

En el marco del ciclo de conferencias que viene organizando el Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona (COACAB), Irene Guardiola, letrada del Colegio y experta en comercio exterior, impartió la charla: «El Acuerdo de Tratado de Libre Comercio con Japón».

Irene Guardiola inició su exposición señalando que el objetivo de este acuerdo es facilitar el comercio entre la Unión Europea y Japón y, gradualmente, ir

liberalizándolo, dado que está previsto un «desarme arancelario». Así, será progresiva la desaparición de todos los aranceles sobre los productos industriales, aunque habrá ciertos productos excluidos. Además, también se eliminarán algunas medidas arancelarias para determinados tipos de productos y para los vehículos de motor y sus componentes. Es también importante destacar que este acuerdo de libre comercio regula las operaciones de e-commerce.

Por lo que respecta a las normas de origen, que están previstas en el

Capítulo 3 del Tratado, se especifica con rigor cuáles son los criterios para determinar el origen de los productos; es decir, dónde se han producido o dónde se han transformado en el caso en que hayan intervenido dos o más países. Es importante destacar que las normas de origen de un producto pueden acabar afectando a la aplicación o no del arancel sobre el mismo, motivo por el cual hay que saber con certeza dónde se ha fabricado el producto y si se ha transformado o no en otro lugar.

El acuerdo también

establece que las mercancías podrán ser almacenadas en un tercer país, así como fraccionarla o insertar marcas y etiquetas, entre otros. Ello lo podrá hacer el exportador, bajo su responsabilidad, o bien la mercancía podrá permanecer bajo vigilancia aduanera, aunque será necesario disponer de la documentación oportuna para probarlo.

La letrada del Colegio también habló sobre la prueba de origen, indicando que el importador deberá ser conocedor de que el producto es originario. Y respecto a la

verificación del origen, indicó cuáles van a ser las obligaciones del exportador y las del importador y qué información y documentos deberán proporcionar cada uno de ellos.

Finalmente, Irene Guardiola se refirió a las medidas especiales relativas a la gestión del trato arancelario preferencial, indicando que se prevé la posibilidad de suspender una preferencia arancelaria cuando se haya constatado que se han cometido incumplimientos sistemáticos de la legislación.

Hacia la modernización del transporte terrestre y la digitalización del sector

El Consejo de Ministros, en su reunión del 15 de febrero, aprobó el Real Decreto que modifica el Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres (ROTT) y otras normas relacionadas. «De esta manera, se ha realizado una revisión profunda de la normativa reguladora del transporte terrestre, materializando una apuesta decidida por la simplificación de trámites administrativos, la digitalización del sector y la administración electrónica», según el Ministerio de Fomento.

De esta forma, se estipula la desaparición de la tarjeta de transporte física y se refuerza el papel del Registro de Empresas y Actividades de Transporte, con objeto de evitar duplicidades de trámites administrativos y reducir la documentación que las empresas de transporte tienen que aportar.

Otras mejoras relevantes son la implantación de sistemas electrónicos para la obtención de los certificados de competencia profesional y la digitalización de las reclamaciones de los usuarios de los servicios de transporte por autobús. Ambas tienen por objeto agilizar su tramitación y dar una respuesta más rápida a las demandas de los ciudadanos.

PRÓXIMAS SALIDAS DE BUQUES DESDE TARRAGONA

Norteamérica Atlántico

28.2 MSC JUDITH - Houston - Philadelphia - Norfolk - Charleston - New York (MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY)
7.3 MSC LUCY - Houston - Philadelphia - Norfolk - Charleston - New York (MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY)

Centroamérica y Golfo

27.2 CALA PULA - Rio Haina - Puerto Moin (AGUNSA EUROPA)
6.3 SWEDISH REEFER - Rio Haina - Puerto Moin (AGUNSA EUROPA)

Norteamérica Pacífico

28.2 MSC JUDITH - Oakland - Seattle (MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY)
7.3 MSC LUCY - Oakland - Seattle (MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY)

Norte Europa

1.3 PORGY - Le Havre - Wallhamn - Bremerhaven - Antwerp (BERGÉ MARÍTIMA)

Italia/Francia

26.2 VICTORY LEADER - Livorno (COMBALIA AGENCIA MARÍTIMA)
5.3 EMERALD LEADER - Livorno (COMBALIA AGENCIA MARÍTIMA)

Mediterráneo Oriental

24.2 MSC POH LIN - Estambul - Gebze - Izmir - Trabzon - Antalya - Burgas - Varna - Poti - Constanza - Novorossiysk - Odessa - Pireo - Heraklion - Volos - Rijeka (MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY)
25.2 ZIM SHEKOU - Mersin - Ashdod - Haifa - Izmir - Piraeus (A. PÉREZ Y CÍA.)

26.2 VICTORY LEADER - Piraeus - Autoport - Borusan - Yenikoy (COMBALIA AGENCIA MARÍTIMA)

28.2 MSC CORDOBA - Estambul - Gebze - Izmir - Trabzon - Antalya - Burgas - Varna - Poti - Constanza - Novorossiysk - Odessa - Pireo - Heraklion - Volos - Rijeka (MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY)
4.3 ZIM QINGDAO - Mersin - Ashdod - Haifa - Izmir - Piraeus (A. PÉREZ Y CÍA.)

5.3 EMERALD LEADER - Piraeus - Autoport - Borusan - Yenikoy (COMBALIA AGENCIA MARÍTIMA)

Mar Rojo

1.3 MSC BILBAO - Aqaba - Port Sudan - Djibouti - Sokhna (MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY)
8.3 MSC SANA - Aqaba - Port Sudan - Djibouti - Sokhna (MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY)

África del Norte

28.2 TBN - Alger (MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY)
2.3 TBN - Alger (MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY)

África Occidental

2.3 JORK VALIANT - Bata - Malabo (MARMEDSA)

Sudáfrica/África Oriental

1.3 MSC BILBAO - Mombasa - Tanga (MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY)
8.3 MSC SANA - Mombasa - Tanga (MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY)

Extremo Oriente

2.3 MSC MELATILDE - Singapur - Hong Kong - Busan - Shanghai -

Qingdao - Xingang - Xiamen - Chiwan - Ningbo - Port Kelang - Dalian - Surabaya - Penang - Semarang - Belawan - Panjang - Bangkok - Laem - Ho Chi Minh (MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY)

8.3 MSC IRENE - Singapur - Hong Kong - Busan - Shanghai - Qingdao - Xingang - Xiamen - Chiwan - Ningbo - Port Kelang - Dalian - Surabaya - Penang - Semarang - Belawan - Panjang - Bangkok - Laem - Ho Chi Minh (MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY)

Canarias

21.2 WEC CORNELLE - Las Palmas - Santa Cruz de Tenerife - Fuerteventura - Arrecife (ROMEY & CIA)
28.2 WEC KORNETT - Las Palmas - Santa Cruz de Tenerife - Fuerteventura - Arrecife (ROMEY & CIA)
2.3 JORK VALIANT - Las Palmas (MARMEDSA)